



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO
ZACATECAS

FOLIO
Nº 0093

LICENCIA No.

07-00014

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

A QUIEN SOLICITA:	RAMON	MONTEJANO	CEPEDA
	NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
ESTADO CIVIL	CASADO	NACIONALIDAD	MEXICANA
		R.F.C.	MOCR560821
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES	INDEPENDENCIA # 27		
CLASE DE GIRO	LICORERIA O EXPENDIO DE VINOS		
	<small>(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)</small>		
UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO	INDEPENDENCIA # 27		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	"LA PROVIDENCIA "		

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M A 22:00 HRS
 DOMINGOS DE: 09:00 A.M A 20:00 HRS



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Concepción de Oro
Zacatecas

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARA CANCELADA.

SOLICITANTE

[Firma manuscrita]

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018